Guatemala, 31 de mayo de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Carmen Rosalinda Reyes Cruz Número de contrato: DGDR-029-145-2024 Servicios (Técnicos o Profesionales): Servicios Técnicos Número de Factura: 754142221 Honorarios Mensuales: Q6,000.00 Monto Total del Contrato Q41,612.90 Unidad Administrativa donde presta los servicios: Sección de Compras

CUI:	3877 14642 0101	/
Acuerdo Ministerial:	13-2024	. /
Nit del Contratista:	110150848	1/
Serie:	14E1964D	/
Período del Informe:	MAYO	1
Plazo del Contrato:	03/01/2024 al 31/07/2024	

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para La Sección de Compras del Departamento Administrativo de Administración y Finanzas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Brindé apoyo en el correcto desarrollo de procesos de adquisiciones.
- 2. Se Brindó apoyo en el desarrollo de los lineamientos para la correcta elaboración de documentos de compras de baja cuantía para adquisición de bienes, obras y servicios que se requirieron para el desarrollo de las actividades de la Dirección del Deporte y la Recreación.
- 3. Brindé Apoyo en la mesa de entrada de la Sección de Compras de la Dirección General del Deporte y la Recreaión.
- 4. Apoyé en las actividades asignadas al cierre correspondiente del mes.

Carmen Rosalinda Reyes Cruz Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Auda Edeli Coyoy Chicas

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Vicemini

de la Autoridad que Evalúa los Servicios gún Clausula de contrato: Décima Primera)